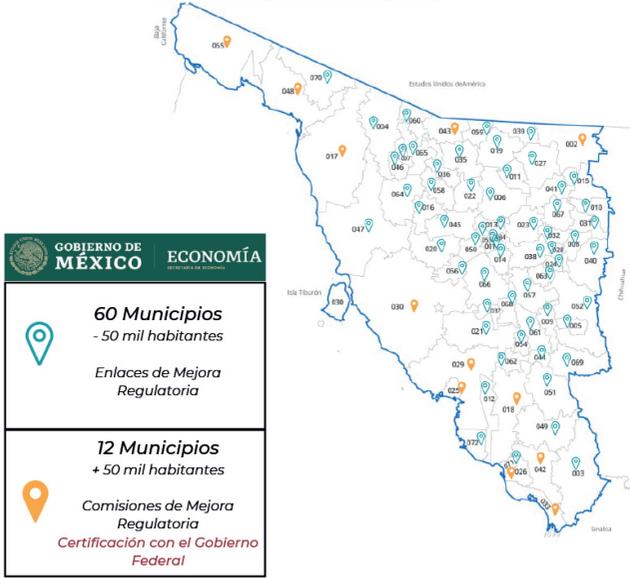


# Avances 2025

En Sonora, la política pública de mejora regulatoria se enfoca en transformar regulaciones y marcos normativos con triple impacto; **social, ambiental y económico**, en actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y desarrollo humano.

Se identificaron un total de **173 regulaciones de creación, modificación o eliminación**, y **174 trámites, servicios y programas sociales con 250 acciones de simplificación y mejoras**.

## Red Estatal de Mejora Regulatoria



## Integrantes



## Dependencias Estatales

### Agendas y Programas de Mejora Regulatoria 2025

Dependencias	Agendas	Programas
1 Oficina del Ejecutivo Estatal	0	1
2 Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	11	2
3 SAGARHPA	11	1
4 Secretaría de Bienestar	4	7
5 Secretaría de Economía y Turismo	1	9
6 Secretaría de Educación y Cultura	3	6
7 Secretaría de Gobierno	35	5
8 Secretaría de Hacienda	10	10
9 Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	2	1
10 Secretaría de la Consejería Jurídica	0	4
11 Secretaría de las Mujeres	2	1
12 Secretaría de Salud Pública	3	25
13 Secretaría de Seguridad Pública	10	4
14 Secretaría del Trabajo	2	7
Entidades	Agendas	Programas
15 Comisión de Ecología y Desarrollo Sus. de Sonora	11	10
16 Comisión de Vivienda del Estado de Sonora	6	5
17 Comisión Est. Des. de los Pueblos y Com. Indígenas	8	1
18 Comisión Estatal de Bienes y Concesiones	4	2
19 Comisión Estatal del Agua	0	3
20 Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública	3	5
21 Coordinación Estatal de Protección Civil	6	3
22 DIF Sonora	21	2
23 Dirección General de Notarías	2	10
24 Dirección General de Registro Civil	1	2
25 Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora	0	23
26 Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora	1	2
27 Instituto de Movilidad y Transporte de Sonora	6	7
28 Instituto Sonorense de Cultura	4	4
29 ISSSTESON	1	3
30 Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora	0	3
31 Televisora de Hermosillo	5	0
Organismos Desconcentrados	Agendas	Programas
32 Centro Estatal de Desarrollo Municipal	0	2
Organismos Autónomos	Agendas	Programas
33 Tribunal de Justicia Administrativa del Edo. de Sonora	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>174</b>

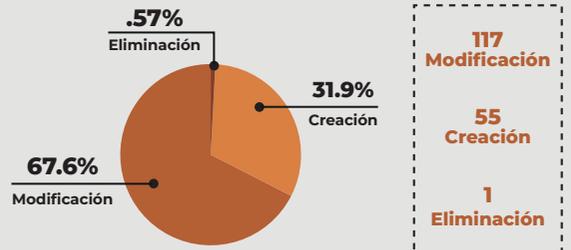
## Programas de Mejora Regulatoria



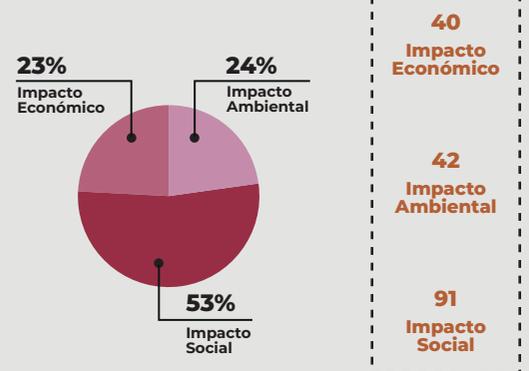
## Agendas de Mejora Regulatoria

Regulaciones y marcos normativos que brindan certeza jurídica.

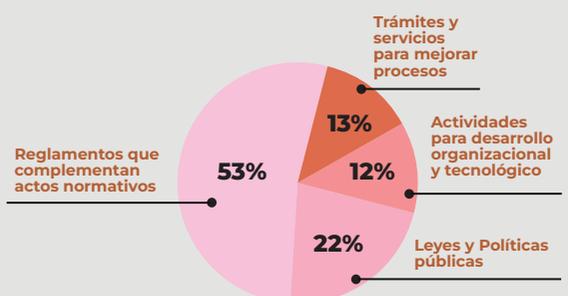
### Características de elaboración



### Tipo de Impacto



### Propósitos de las Agendas Regulatorias



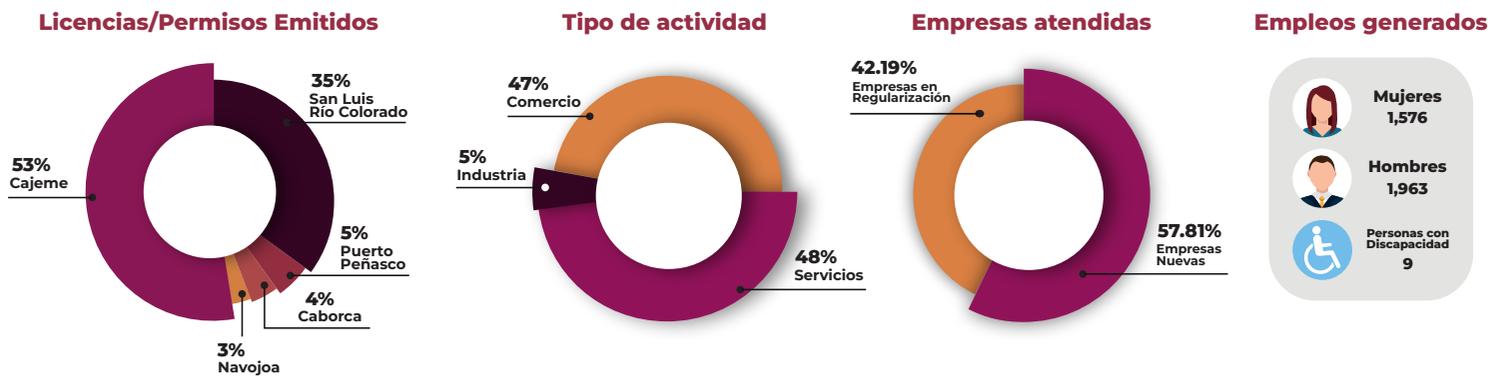
# Resultados del Sistema Municipal en Mejora Regulatoria

## Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

El SARE, es una metodología que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), brinda para la implementación de la apertura rápida de empresas en los municipios, quienes la acreditan mediante la debida aplicación de lineamientos, catálogos, manuales e impactos en el desarrollo económico, obtienen una certificación que garantiza la eficiente respuesta a trámites empresariales.

Los beneficios de esta ventanilla certificada son: respuesta en 3 días hábiles para los usuarios; integra más de 400 giros empresariales para aperturar; se solicita mediante 1 formato único; y en 2 interacciones se integran los expedientes.

### Personas Atendidas por Ventanilla



### Mejora Regulatoria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Con la Modificación de la Ley Estatal de Salud mental del Estado de Sonora, y la creación de su Reglamento, la Secretaría de Salud busca hacer efectiva una adecuada atención para las personas que necesitan ayuda en materia del cuidado emocional y psicológico, en virtud de que la salud mental es una de las áreas que históricamente han sido más descuidadas por las instituciones, motivo por el cual muchas personas sufren depresión y otros padecimientos psicológicos y emocionales que pueden atenderse.



Al implementar herramientas digitales para hacer más eficiente la atención que reciben los ciudadanos, se solventan las necesidades que estos tienen en las actividades de su vida diaria, la administración pública colabora a través de estas acciones incidiendo de forma positiva en aspectos como el tiempo, traslado, gasto, beneficios, etc., fomentando con ello la innovación como cultura que caracteriza a la administración pública de la Cuarta Transformación en el Estado de Sonora. En miras a lo anterior, durante el 2024 se realizaron un total de 123 regulaciones sobre Trámites y Servicios, comprometidos con acciones de simplificación y mejoras sobre: procesos de digitalización; reducción de requisitos; simplificación de formatos; reducción de plazos; ampliación de vigencias; entre otras acciones, todas en virtud de atender las necesidades de la ciudadanía sonorense.



La desigualdad es un fenómeno que nos afecta de muy variadas formas, por eso, en el Estado de Sonora, a través de sus Instituciones, se han planeado y realizado acciones para interceder en favor de los grupos vulnerables que, según sus distintas características, son sujetos a discriminación o un trato no igualitario.

Por tal encomienda, se han creado propuestas de acción como las de: "Reglas de Operación del Programa de Atención a Grupos Prioritarios"; "Reglas de Operación de la Procuraduría del Adulto Mayor"; "Reglas de operación de los programas sociales de atención a personas con discapacidad" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora (DIF Sonora). Todas ellas, acciones diseñadas para contribuir a la lucha contra la desigualdad a la que están sometidas las personas por su condición o entorno.



La vivienda es un elemento indispensable para el desarrollo y subsistencia de las familias, es por ello que trabajar en el diseño de ciudades y comunidades que tengan entornos aptos para las personas, es una encomienda primordial para el Estado, es por ello que se han realizado acciones como la de: "Reestructuración de las Reglas de Operación de Apoyos de Materiales, Ampliación de Vivienda y Construcción de vivienda" de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, iniciativa propuesta con el objetivo de restaurar y construir más hogares para las personas que necesitan una casa para sus familias, y a su vez, dispongan de los servicios necesarios para ello.



Con la creación del "Reglamento a la Ley de Fomento Apícola y protección a las abejas como agentes polinizadores", de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, en el Estado de Sonora, se busca regular de mejor manera la producción, venta y consumo de miel, cuidando en todo momento, de forma responsable la vida de las abejas, para mantener un equilibrio entre su producción y el consumo en la población sonorense.



Con la reforma a la "Ley de Pesca y Acuicultura para el Estado de Sonora", así como la creación del "Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora", de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, se procura evitar la sobre explotación del consumo de peces, y sobre todo evitar la pesca de especies en peligro, intentando mantener un balance óptimo entre las necesidades alimenticias humanas y la preservación de la vida animal marina.



Con la propuesta de creación de la "Comisión de Honor, Justicia y Promoción de las Instituciones Policiales denominadas, Sistema Estatal Penitenciario, Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes y Servicios Previos al Juicio y Supervisión de Libertad", se busca consolidar un ente encargado de procurar la adecuada aplicación de la ley en los subsistemas penitenciarios, para cuidar en todo momento el respeto a los derechos humanos de los reclusos.

### Vinculación y promoción de talento universitario

#### Prácticas y servicio social de 2022 a 2024



Total de Alumnos

# 31



Presenta:

**Dra. Aurora Rojas Solís**  
Comisionada para la Mejora Regulatoria del Estado de Sonora  
Gobierno del Estado de Sonora

#TierraDeOportunidades